UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO
VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO NÚMERO 66503

El Rector de la Universidad, el Decano de la Facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **LAURA JULIETH CASTRO VARGAS**

Con cédula de ciudadanía No. 1.007.652.089 de Bogotá D.C.

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **MEDICINA**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

MÉDICA

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá a los 24 días del mes de JULIO de 2025

LINA URIBE CORREA

RECTOR

CARLOS EDUARDO CAICEDO CÁCERES

DECANO

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 196-18 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 35